

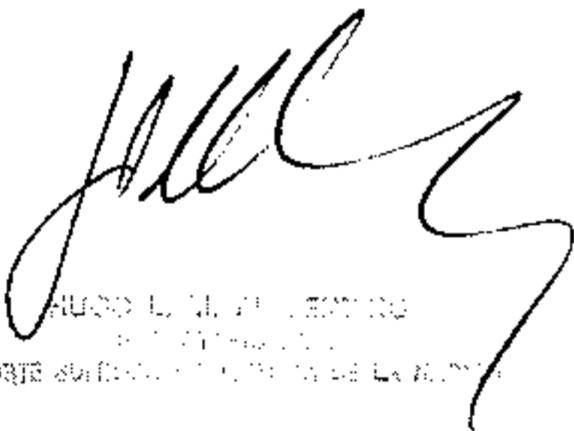
RESOLUCION
Nº 381/95

EXPEDIENTE Nº 8.916/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.431

Buenos Aires, *M* de abril de 1995.

En atención al pedido de anticipo de viático por el término de un (1) día y gastos de movilidad (Decreto nº 1343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso f), formulado precedentemente por el señor Defensor Oficial ante la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires) doctor Horacio González Sueyro, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Dolores con el objeto de visitar en la Unidad Penitenciaria del asiento (U.6) al detenido y procesado Fernando A. Fernández (Causa nº 121 del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mar del Plata), autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.


ALDO L. M. ...
CORTE SUPLENTE ...